



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	2019-01410
Asunto	Incorpora - Pone en conocimiento

Se incorpora el diligenciamiento del Oficio 61 del 22 de enero de 2021 por la parte actora, y la respuesta emitida por la Eps Salud Total.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c6f556954b22f690ce99f92807f6ec055573c14aed2548f84a02a704b5f81894

Documento generado en 26/02/2021 11:19:30 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>